

- 1914.- Noviembre 26.- Entrada Triunfal a la Capital de la República. Este día fue ascendido a Capitán 2º. Tragedia Díaz Rodríguez, a las órdenes de su mismo jefe.-  
Diciembre 16.- Combate en Puebla, tomando la Plaza el 71 del mismo año.
- 1915.- Enero 5.- Combate en la misma Ciudad de Puebla.  
Enero 26.- Combate en la Plaza de Atlixco, Estado de Puebla.  
Febrero 7.- Combate en la Plaza de Tehuimilco, Puebla. Este día fue ascendido a Capitán 1º.  
Febrero 12 al 19.- Combate en la Fábrica de Metopos, Puebla.  
Marzo 5 al 17, combate en la plaza de Tehuimilco, Puebla.  
Marzo 19 y 20, combates entre Cholula y Atlixco, Estado de Puebla.  
Junio 10, combate en la Fábrica de Metopos, Puebla.  
Julio 15.- Combate en la Plaza de Atlixco, Estado de Puebla. Este día fue ascendido a Mayor Tragedia Díaz Rodríguez, por heridas en campaña.  
Octubre 3.- Combate en la Plaza de Tehuimilco, Puebla.  
Octubre 15 al 25.- Combates entre Tehuimilco y Atlixco, del Estado de Puebla.  
Diciembre 27 al 30, Combates en la Plaza de Atlixco, Puebla.
- 1916.- Febrero 20, Combate en la Plaza de Tehuimilco, Puebla.  
Mayo 1.- Defensa de la Plaza de Guernaraca, Ver.  
Junio 4.- Combate en Jonacatepec, Ver. Este día fue ascendido a Teniente Coronel, Tragedia Díaz Rodríguez por heridas en campaña, a las órdenes del Divisionario Francisco Mendoza Palma.  
Agosto 15.- Sitio a la Plaza de Tlaltimapan, Ver.  
Septiembre 21.- Combate y toma de la Estación Maestros, Morelos.  
Diciembre 2.- Sitio a la Hacienda de Jaltepec, Puebla.
- 1917.- Enero 10.- Ataque a la Plaza de Tlaxtepec, Morelos.  
Marzo 9 go Toma de la Hacienda de Jaltepec, del Estado de Puebla. Este día fue ascendido a Coronel Tragedia Díaz Rodríguez por heridas en campaña, a las órdenes del mismo General.  
Abril 10.- Combate y toma de la Plaza de Tlaxtepec, Morelos.  
Abril 20.- Le fue condecorado el Coronel Tragedia Díaz Rodríguez, condecorado del servicio de las armas, por haber tomado asuntos urgentes de familia.

Y en virtud de lo que consta y de lo que se y C E A T I F I C O, que el Ciudadano Coronel Tragedia Díaz Rodríguez, es hijo legítimo del Coronel Vicente Díaz Rodríguez, que murió en cumplimiento de su deber, en campaña, en la Ciudad de Tlaxpa, Guerrero, el 14 de Septiembre del año de 1915, y certificaciones que el Coronel Tragedia Díaz Rodríguez, prestó muy buenos servicios a la Causa Revolucionaria del Sur, siendo un jefe de confianza militar y civil completamente buena.

Y PARA LOS USOS QUE MEJOR LE CONVIENAN E INTERESA, LE ENTREGO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE GUERRERERO, MORELOS, EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS VEINTY Y SEIS.

*Guerrero de la C.*





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA
	COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.
SECCION	PRIMERA.
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: "COPIA - CERTIFICADA"

-----En el ángulo superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice.-PODER EJECUTIVO FEDERAL.-MEXICO D.F.-Estados Unidos Mexicanos.-SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.-En el ángulo superior derecho un cuadro de referencias que dice Dependencia.-DIRECC.GRAL.DE PERS.-OFNA.FORM.DE HOJAS DE SERVS.Y COMISION PRO VET. DE LA REV.-Sección.-TERCERA.-Mesa.-TERCERA.-Número del oficio.-3469.-Expediente.-D/112/5702.-Arriba y al centro.-ASUNTO:-Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.-México, D.F., a 21 de Agosto de 1947. AL C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-Presente.-TEXTO:- Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ, fechada el 20 de diciembre de 1946 se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniendose el resultado siguiente:-El solicitante ingresó a la Revolución el día 25 de mayo de 1911 incorporandose a las fuerzas del Jefe Zapatista - AGUSTIN CORTES habiendo llegado o obtener en las mismas el grado de Coronel.-Tomó participación en la campaña contra el huertismo en los Estados de Morelos, Guerrero, Puebla y México habiendo concurrido a 13 hechos de armas.-Certifican su actuación revolucionaria los CC. Generales de División GENOVEVO DE LA O Y FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Reúne los requisitos de los Artículos 2/o. de la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución vigente y IV inciso a) del Instructivo de esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente OPINION:- Se reconoce Oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario" correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.-RESPECTUOSAMENTE.-SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA OFNA.-RAFAEL MORENO ORTEGA.- (130396).-Rúbrica.-- Vo. Bo.-EL GRAL. DE IDV. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-GILBERTO R. LIMON MARQUEZ.-Rúbrica.-----"

JUAN F. DUARTE GARCIA (297157)., General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente Jefe de la Com.Pro-Vet.de la Revolución, dependiente de la Legión de Honor Mexicana, de la que es titular el C. General de División AUREO L. CALLES PARDO:

C E R T I F I C A que la copia que antecede está sacada de su original que se tuvo a la vista la cual obra en poder de parte interesada.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 5 de junio de 1957.

V/o. B/o.  
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131)

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.





**CUERPOS** en que ha servido al ex-Coronel Praxedes Diaz Redri  
gues, y clasificación de tiempos:-

En las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, en la unidad,  
que fué a mis órdenes, y a las inmediatas del C. General de Bri  
gada, Agustín Cortés, del 25 de mayo de 1,911, fecha de su ingre  
so a la revolución, al 23 de enero de 1,916.-

En las mismas fuerzas y a mis órdenes, del 24 de enero de --  
enero de 1,916, al 26 de abril de 1,917, fecha en que le confi  
rió baja absoluta.-

Los grados de Cabo a Mayor, le fueron otorgados por el C. Ge  
neral de Brigada, Agustín Cortés, y los de Teniente Coronel y  
Coronel, se les concedí con aprobación del Cuartel General.-

A Petición del interesado y para el uso legal que a el con  
vengan, de conformidad con el artículo 139 de la ordenanza -  
General del Ejército, le expido el presente, en la H. Ciudad -  
de Cuautla, Mor. a los diecinueve días del mes de diciembre de  
mil novecientos cuarenta y seis.-

El General de División:-

*Francisco Mendoza Palma*  
Francisco Mendoza Palma.-



FRANCISCO MENDOZA PALMA GENERAL DE DIVISION, del Ejército Mexicano y Veterano de la Revolución actualmente retirado, en disponibilidad de la Presidencia de la República y en usos de las facultades que me conceden los artículos 139 y 27 de la ordenanza General del Ejército. -----

C E R T I F I C O.

Que el Ex-Coronel de Cab. PRAKEDIS DIAZ RODRIGUEZ, de 63 años de edad originario de La Luz de Juárez, Guerrero, ingresó a la Revolución del Sur y Centro de la República Mexicana, que encabezó el Caudillo General en Jefe EMILIANO ZAPATA, perteneció al arma de Cab. y se afilió en las fuerzas Revolucionarias del Sur el día 25 de mayo de 1911 a las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés, como soldado, 12 de febrero de 1912 fué ascendido a Cabo; el 7 de mayo del mismo año fué ascendido a Sargento 2/o.; el 15 de marzo de 1913 fué ascendido a Sargento 1/o.; el 25 de enero de 1914 fué ascendido a Sub-Teniente de Cab. por méritos en campaña el 13 de agosto de 1914 fué ascendido a Teniente Oficial a las órdenes de su mismo Jefe; el 26 de noviembre de 1914 en este mismo día fué ascendido a Capitán 2/o. a las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés; el 7 de febrero de 1915 fué ascendido a Capitán 1/o. a las órdenes de su mismo Jefe Agustín Cortés; el 15 de julio de 1915 fué ascendido a Mayor bajo las órdenes del General de Brigada Agustín Cortés; el 4 de junio de 1916 en este día fué ascendido a Teniente Coronel a las órdenes directas del Divisionario Francisco Mendoza Palma; el 9 de marzo de 1917 este día fué ascendido a Coronel de Cab. a las órdenes del General Francisco Mendoza Palma y habiendo obtenido sus ascensos por méritos en campaña y por riguroso escalafón, el ya citado, hasta escalar el grado ya indicado, Militó en el extinto Ejército Libertador del Sur el año de 1911 hasta el 26 de abril de 1917 fecha en que le confirió baja absoluta por asuntos urgentes de familia. -----

Gabriel Tepepa, Mor., a 3 de septiembre de 1951.



*Francisco Mendoza Palma*  
EL GENERAL DE DIVISION

-----  
Francisco Mendoza Palma.





SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR MEXICANA.
.....	COMANDANCIA GENERAL.
SECCION.....	ESPECIAL.
MESA.....	TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO.....	169.
EXPEDIENTE.....	XX/O.

ASUNTO: Se le comunica que ha sido reconocido como LEGIONARIO.-

Lomas de Sotelo, D.F., a 21 de marzo 1950.

C. EX. CORONEL.  
PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.

Tengo la satisfacción de comunicar a usted que, estando comprendido en los Artículos 3/o. y 25/o. del Decreto Presidencial de fecha 1/o. de febrero de 1949 que creó la "LEGION DE HONOR MEXICANA", con fecha nueve del corriente mes y año, ha sido usted reconocido como LEGIONARIO ingresando con la propia fecha, a dicha Institución.-

En su oportunidad, se expedirá a usted el Diploma que lo acredita como Legionario y al mismo tiempo se le impondrá la preciada Condecoración "LEGION DE HONOR MEXICANA".-

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.-  
El Gral. de Div. Comdte. Gral. de la Leg.

*Candido Aguilar Vargas*  
CANDIDO AGUILAR VARGAS.  
(296535).

c, c, p, el C. General Director del Archivo Militar, a efecto de que ordene sea agregada al expediente del Interesado.-  
Presente.-

JBR/rbs.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.





SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	DIRECC. GRAL. DE TERS.
.....	COMA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
.....	Y COMISION PRO VET. DE LA REV.
SECCION.....	TERCERA.
MESA.....	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO.....	3469.
EXPEDIENTE.....	D/112/5702.

ASUNTO: Se reconoce oficialmente como veterano de la revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.

México, D.F., a 21 de Agosto de 1947.

AL C. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. Presente.

Tengo la honra de informar a usted que, en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ, fechada el 20 de diciembre de 1946 se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose el resultado siguiente:-

El solicitante ingresó a la Revolución el día 25 de mayo de 1911 incorporándose a las fuerzas del Jefe Zapatista AGUSTIN CORTES habiendo llegado a obtener en las mismas el grado de Coronel.

Tuvo participación en la campaña contra el huertismo en los Estados de Morelos, Guerrero Puebla y México habiendo concurrido a 13 hechos de armas.

Certifican su actuación revolucionaria los CC. Generales de División G. TOVARO DE LA O Y FRANCISCO MENDOZA PALMA.

Reúne los requisitos de los Artículos 2/o. de la ley en favor de los Veteranos de la Revolución vigente y IV Inciso a) del Instructivo de esta Comisión por lo que el suscrito emite la siguiente

OPINION:-

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. PRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ y se le concede la Condecoración del "Mérito Revolucionario" correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto,

RESPECTUOSAMENTE. SEYRACIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE BRIG. JEFE DE LA COMA.

Vc. Ec. EL GRAL. DE DIV. SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

[Handwritten signature of Gilberto R. Limón Márquez]

GILBERTO R. LIMON MARQUEZ.

RAFAEL MORENO ORTIZ (130396).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.





**D U P L I C A D O**

SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.....
	MEXICANA.....
COM. DE EST. PRO. MIL. LA. SEV.....	
SECCION.....	
NERA.....	CUARTA.....
NUMERO DEL OFICIO.....	3469.....
EXPEDIENTE.....	D/112/5702.....

**ASUNTO:** -Se le reconoce oficialmente como VE  
TERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 5 de junio de 1957.

C.  
-FRAXEDIS DIAZ RODRIGUEZ.  
Presente.-

**POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO--**  
**DEL RAMO,** con fecha 21 de agosto de 1947., - - - - -  
se reconoce a usted oficialmente como **VETERANO DE LA REVOLU-**  
**CION,** por los servicios que prestó a la misma, durante el --  
**SEGUNDO PERIODO,** comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15  
de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mé-  
rito Revolucionario correspondiente.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio prac-  
ticado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir-  
a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita de frente, --  
para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
COMISION PRO-VETERANOS  
DE LA REVOLUCION.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. DE EGDA. J. DE ORG. Y ADMON.--

MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
(186131)

AL ENTREGAR ESTE OF. A. CERRAR  
LOS BASTOS CONTENIDOS EN EL CUBIERTO  
DEL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO.

c.p.el C.General de División Comandante de la Primera Zona Militar-  
(Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de-  
que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden Gene-  
ral de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d . -

C. General de Brigada Director de Servicios Sociales del ---  
Ejército, para su conocimiento.- E d i f i c i o . -